

TIME

METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Teléfonos: (607)6976746

metrolínea
nos mueve
150-06.01.3.F2

Autorización Numeración de Facturación N°18764022048688 del 30 de noviembre de 2021. Rango Autorizado Prefijo DS N° 1001 al 2000 vigencia 12 meses.

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
Decreto Legislativo 358 de 2020 Y Resolución 042 de 2020

NUMERO
DS- 000X

Ciudad y Fecha de la Operación: BUCARAMANGA, 08 DE ABRIL DE 2026 D.V.
Nombre: RAMIRO RINCON DELGADO Nit : 91,256,957 3
Dirección: Calle 14 # 21-77, San Francisco, Bucaramanga. Teléfono: 3124265999
Fecha y N° del Contrato: 08 DE ENERO DE 2026 CONTRATO No 002 Valor total del 18 000 000
Contrato
Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio: \$ 18.000.000
Fecha Acta de Inicio: 17 de enero de 2026 Fecha de Terminación: 16 de julio de 2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.002 "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLÍNEA S.A." PERIODO DEL 17 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2026. SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 3 000 000	\$3 000 000
OBSERVACIÓN:			

BANCO	Davivienda
CUENTA	Ahorros
N° DE CUENTA	46500084929
CHEQUE N°	
CDP	2026000052
RP	2026000052
N° DE PAGOS	2/6

metrolínea
NIT 830.507.387-3
RECIBIDO
09 ABR 2026
4:06 P.M.
RADIO 393

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600206676

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre

RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

PRO HOSPITAL

\$ 60.000

PRO UIS

\$ 60.000

Total Estampillas

\$ 120.000

Ordenanza 012

\$ 12.000

Total a Pagar

\$ 132.000

Fecha de Expedición

2026/03/24

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Metrolinea

VALOR BASE

\$ 3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 18.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.000.000

FECHA CONTRATO

08/01/2026

NRO. CONTRATO

002

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

(415)7709998038639(8020)02502600206676(3900)00000000120000(96)

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre

RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

PRO HOSPITAL

\$ 60.000

PRO UIS

\$ 60.000

Total Estampillas

\$ 120.000

Ordenanza 012

\$ 12.000

Total a Pagar

\$ 132.000

Fecha de Expedición

2026/03/24

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Metrolinea

VALOR BASE

\$ 3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 18.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.000.000

FECHA CONTRATO

08/01/2026

NRO. CONTRATO

002

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

(415)7709998038639(8020)02502600206676(3900)00000000120000(96)

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre

RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

PRO HOSPITAL

\$ 60.000

PRO UIS

\$ 60.000

Total Estampillas

\$ 120.000

Ordenanza 012

\$ 12.000

Total a Pagar

\$ 132.000

Fecha de Expedición

2026/03/24

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Metrolinea

VALOR BASE

\$ 3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 18.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.000.000

FECHA CONTRATO

08/01/2026

NRO. CONTRATO

002

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

(415)7709998038639(8020)02502600206676(3900)00000000120000(96)

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre

RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

PRO HOSPITAL

\$ 60.000

PRO UIS

\$ 60.000

Total Estampillas

\$ 120.000

Ordenanza 012

\$ 12.000

Total a Pagar

\$ 132.000

Fecha de Expedición

2026/03/24

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Metrolinea

VALOR BASE

\$ 3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 18.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.000.000

FECHA CONTRATO

08/01/2026

NRO. CONTRATO

002

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

(415)7709998038639(8020)02502600206676(3900)00000000120000(96)

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre

RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

PRO HOSPITAL

\$ 60.000

PRO UIS

\$ 60.000

Total Estampillas

\$ 120.000

Ordenanza 012

\$ 12.000

Total a Pagar

\$ 132.000

Fecha de Expedición

2026/03/24

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Metrolinea

VALOR BASE

\$ 3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 18.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.000.000

FECHA CONTRATO

08/01/2026

NRO. CONTRATO

002

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

(415)7709998038639(8020)02502600206676(3900)00000000120000(96)

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre

RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

PRO HOSPITAL

\$ 60.000

PRO UIS

\$ 60.000

Total Estampillas

\$ 120.000

Ordenanza 012

\$ 12.000

Total a Pagar

\$ 132.000

Fecha de Expedición

2026/03/24

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Metrolinea

VALOR BASE

\$ 3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 18.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.000.000

FECHA CONTRATO

08/01/2026

NRO. CONTRATO

002

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

(415)7709998038639(8020)02502600206676(3900)00000000120000(96)

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre

RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

PRO HOSPITAL

\$ 60.000

PRO UIS

\$ 60.000

Total Estampillas

\$ 120.000

Ordenanza 012

\$ 12.000

Total a Pagar

\$ 132.000

Fecha de Expedición

2026/03/24

Fecha Limite de Pago

Con destino a:

Metrolinea

VALOR BASE

\$ 3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 18.000.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.000.000

FECHA CONTRATO

08/01/2026

NRO. CONTRATO

002

NUMERO ORDEN DE PAGO

2

(415)7709998038639(8020)02502600206676(3900)00000000120000(96)

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolinea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



ACTA DE RECIBO PARCIAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO					
ACTA No.	02	CONTRATO N°:	002	FECHA CTO:	08 DE ENERO DE 2026
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."					
VALOR TOTAL CONTRATO:		DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)			
VALOR MENSUAL:		TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000)			
VALOR CONTRATO EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)			
PLAZO A EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		SEIS (6) MESES			
ADICIONAL N°	N/A	VALOR ADICIONAL	N/A	PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL:	17 DE ENERO DE 2026			PLAZO FINAL	16 DE JULIO DE 2026
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A		
FECHA DE INICIO:			FECHA DE TERMINACION:		
CONTRATISTA:	RAMIRO RINCÓN DELGADO				
INTERVENTOR / SUPERVISOR:	JAIRO ACEROS DURAN				

Entre los suscritos, a saber, **JAIRO ACEROS DURAN** actuando en calidad de Interventor/Supervisor del contrato No 002/2026, y por la otra parte **RAMIRO RINCÓN DELGADO**, actuando en calidad de CONTRATISTA de Metrolínea S.A se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución del Contrato relacionado.

El Interventor/Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas y a satisfacción de la interventoría/supervisión según informe y cuadro anexo entregado por el Contratista.

Se deja constancia de cumplimiento según los siguientes criterios,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas			
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.			
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soportes.			
4. Atención a solicitudes / aclaraciones			
OBSERVACIONES			

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor Ejecutado en la presente acta:	\$3.000.000
Valor IVA	\$00,00
Valor Bruto a pagar:	\$3.000.000

Son: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
1	17 de enero al 16 de febrero de 2026	24 de febrero de 2026	\$3.000.000	\$15.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
1	17 de febrero al 16 de marzo de 2026	08 de abril de 2026	\$3.000.000	\$12.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
TOTAL			\$6.000.000	\$12.000.000	\$6.000.000		

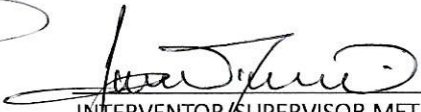
ESTAMPILLAS:

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRSPONDE A LA LEGALIZACION y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE AL CONTRATO No. 02	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPONDE A OTRO SI No.
N/A	N/A	PROCULTURA	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	PROANCIANO	LEGALIZACIÓN DEL CPS 002 DE 2026, POR UN VALOR DE SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$60.000)	X	X	N/A
2026/03/24	2502600206676	PROUIS	FRA. N°02	\$60.000	x	N/A
N/A	N/A	PRODESARROLLO	N/A	N/A	N/A	N/A
2026/03/24	2502600206676	PROHOSPITAL	FRA. N°02	\$60.000	X	N/A
2026/03/24	2502600206676	ORDENANZA	FRA. N°02	\$12.000	X	N/A

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga a los 08 días del mes de marzo de 2026.



CONTRATISTA
RAMIRO RINCÓN DELGADO
C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA
METROLINEA S. A



INTERVENTOR/SUPERVISOR METROLINEA
JAIRO ACEROS DURAN
SUPERVISOR
METROLINEA S.A

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO/ DIRECCION DE OPERACIONES
Revisó: JAIRO ACEROS DURAN / DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Área: Secretaría General / Metrolínea
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1100435101282

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).

NÚMERO DE CONTRATO	002 DE 2026	
FECHA DE CONTRATO	08 DE ENERO 2026	
CONTRATISTA	RAMIRO RINCÓN DELGADO	
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)	
PLAZO	SEIS (6) MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	16 DE JULIO DE 2026	
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLÍNEA S.A."	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 17 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	08 DE ABRIL DE 2026	
NÚMERO DE INFORME	2	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	33,32 %	33,32 %
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	JAIRO ACÉROS DURÁN	

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	DIRECCION DE OPERACIONES (MANTENIMIENTO)
CARGO SUPERVISOR O No CONTRATO INTERVENTOR	SUPERVISOR

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO, ACUERDO AL CRONOGRAMA DETERMINADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se realiza instalación de rejas malla en la estación de Provenza central para seguridad de la infraestructura y de los usuarios. Se realiza mantenimiento correctivo de una tapa de alcantarillado que se partió y estaba en peligro de ocasionar un accidente en patio taller del norte. Se realiza mantenimiento correctivo del portón vehicular del ingreso por la calle 10 a la estación uis que se cayó y se realizó el respectivo mantenimiento y se volvió a instalar. Se realiza mantenimiento correctivo del portón vehicular del ingreso por la calle 10 a la estación uis que se cayó y se realizó el respectivo mantenimiento y se volvió a instalar.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN



2	REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE METROLÍNEA RELACIONADO CON LABORES CIVILES, ELECTROMECAÑICAS, PLOMERÍA, Y FONTANERÍA DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES REALIZADAS.	Se realiza trabajo de fontanería en el portal del norte.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
3	REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES EN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DE SU SUPERIOR INMEDIATO.	Se realiza mantenimiento correctivo y preventivo de las luminarias del túnel de Provenza.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
4	REPARAR AVERÍAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CABLEADO, SOLDADURA CUANDO SE REQUIERA.	Se realiza instalación eléctrica del porto de acceso a los usuarios ya que fue hurtado el cableado.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
5	REALIZAR LA ROCERÍA Y MANTENIMIENTO GENERAL A LAS ZONAS VERDES DEL SITM Y A LAS QUE EL SUPERVISOR AUTORICE.	Se realiza poda de bambús en la parte externa de la estación de Provenza oriental.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026 – 02	2026 – 03 - 13	4642017418	\$ 280.200
SALUD	2026 – 02	2026 – 03 - 13	4642017418	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A



140-10.01.19.F2

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto No. 1273 de 2018 Me acojo (x), No me acojo () a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No. 9 FOLIOS)

4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA N/A

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
FIRMA  RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA	FIRMA  JAIRO ACÉROS DURAN SUPERVISOR

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO



ACTA DE REUNIÓN

Reunión	ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES SEMANALES			Acta N°	02		
				Fecha	DD	MM	AA
Hora de Inicio	8:00 AM	Hora Finalización	9:00 AM		08	04	2026

OBJETIVOS

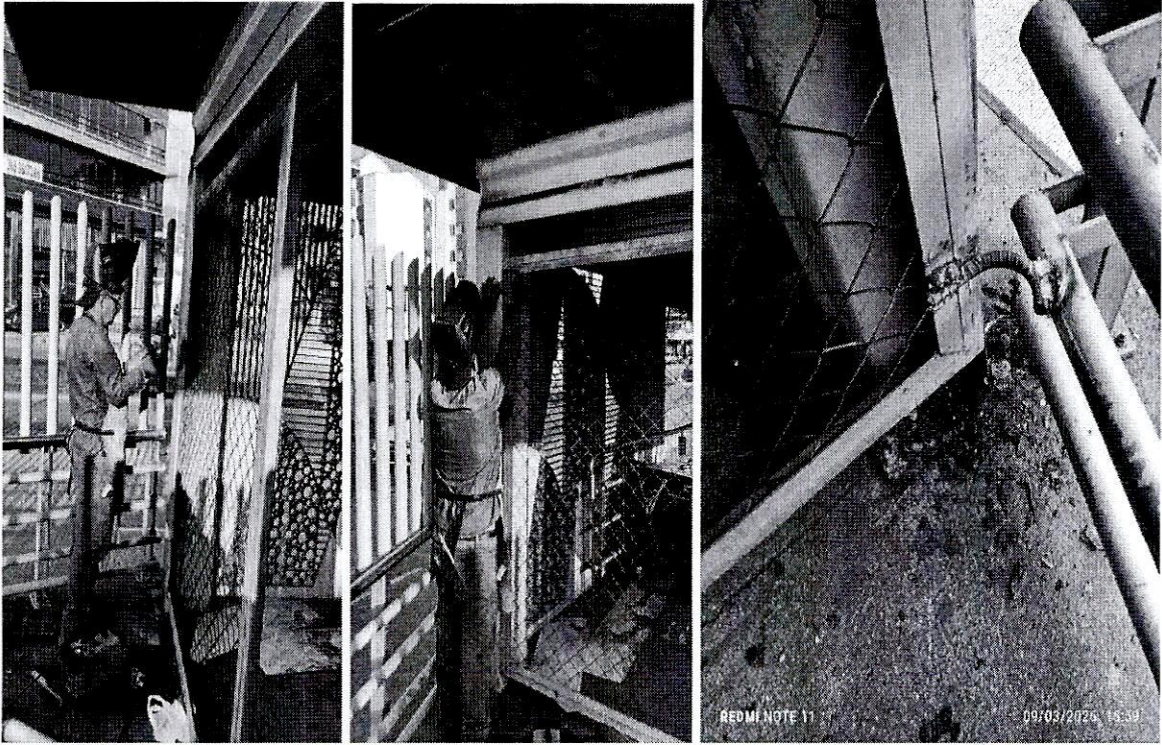
REALIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE FEBRERO DE 2026 AL 16 DE MARZO DE 2026.

ORDEN DEL DIA

EN LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA DE OPERACIONES DE METROLÍNEA S.A, SE REÚNE EL CONTRATISTA RAMIRO RINCÓN DELGADO CON EL ING. JAIRO ACÉROS DURÁN, SUPERVISOR DEL CONTRATO; CON EL FIN DE INFORMAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2026, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2026.

1. Realizar el mantenimiento general preventivo y correctivo a las instalaciones del sistema de transporte masivo de acuerdo con el programa establecido, acuerdo al cronograma determinado por el supervisor del contrato. (1)
- Se realiza instalación de rejas malla en la estación de Provenza central para seguridad de la infraestructura y de los usuarios.



Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



140-01.XX.1.F1

- Se realiza mantenimiento correctivo de una tapa de alcantarillado que se partió y estaba en peligro de ocasionar un accidente en patio taller del norte.



Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



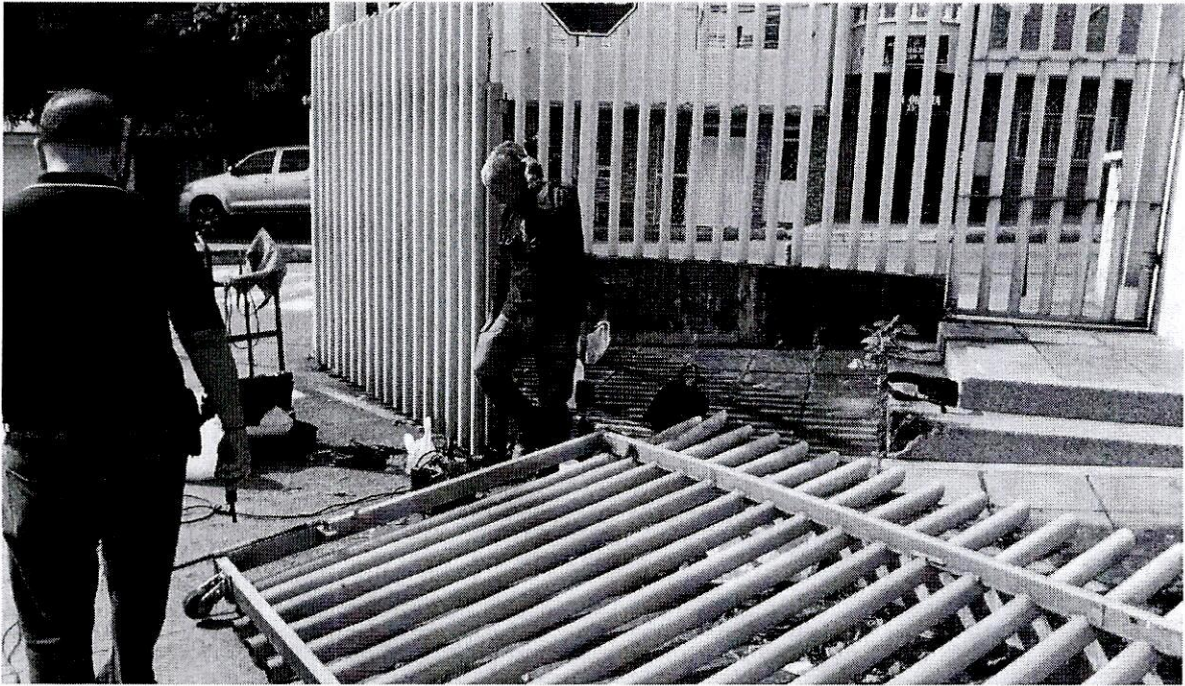
www.metrolínea.gov.co



Autop. Floridablanca No. 86-30 Diamante II

140-01.XX.1.F1

- Se realiza mantenimiento correctivo del portón vehicular del ingreso por la calle 10 a la estación uis que se cayó y se realizó el respectivo mantenimiento y se volvió a instalar.

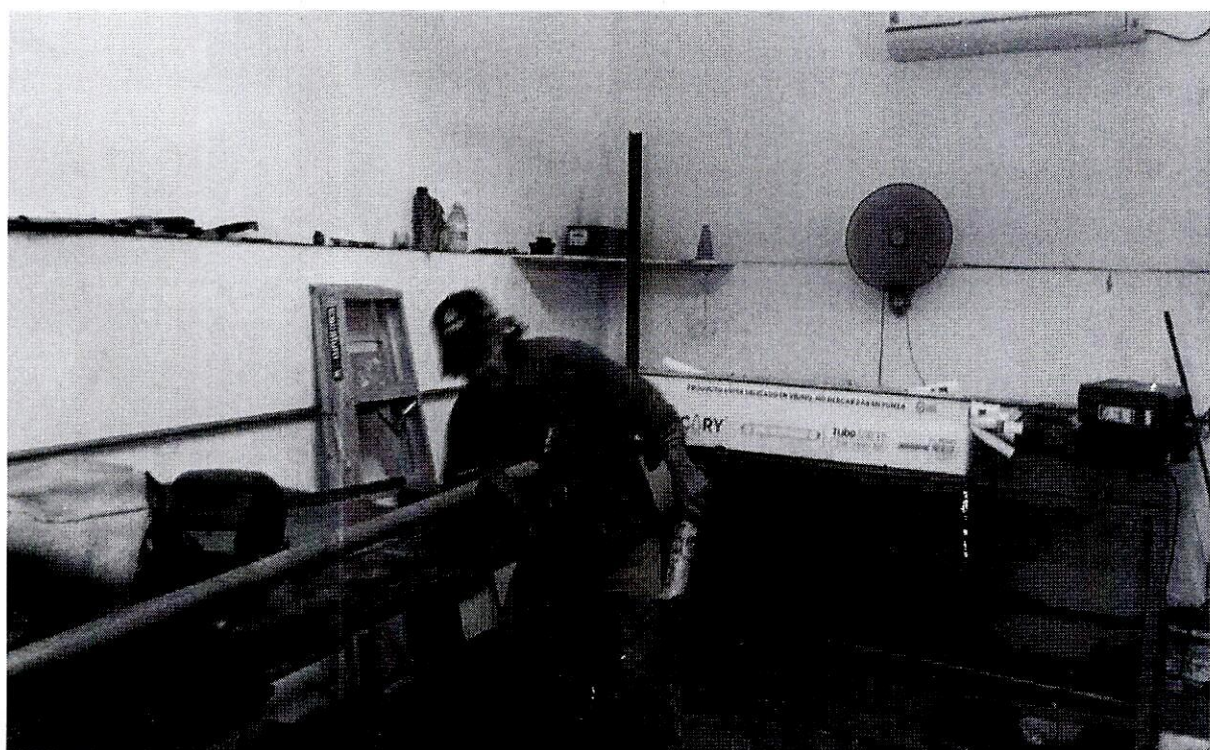
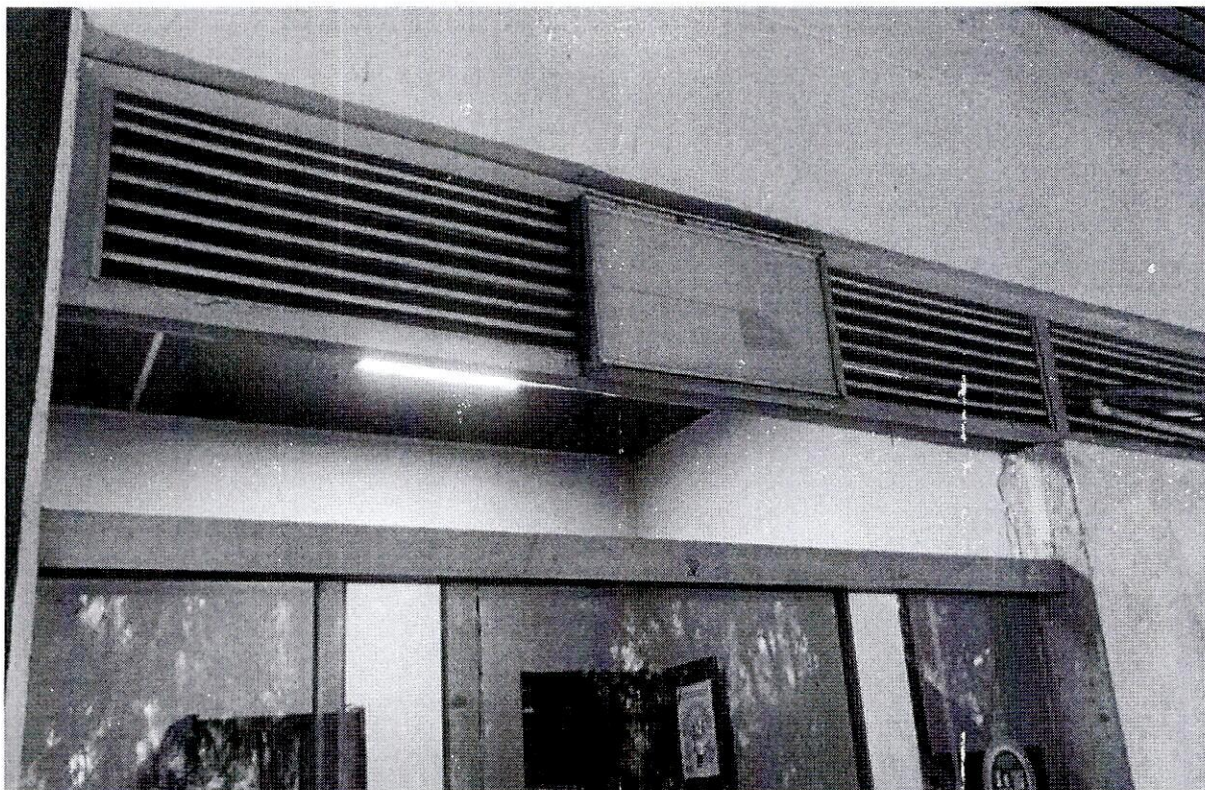


Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



140-01.XX.1.F1

- Se realiza mantenimiento correctivo del portón vehicular del ingreso por la calle 10 a la estación uis que se cayó y se realizó el respectivo mantenimiento y se volvió a instalar.



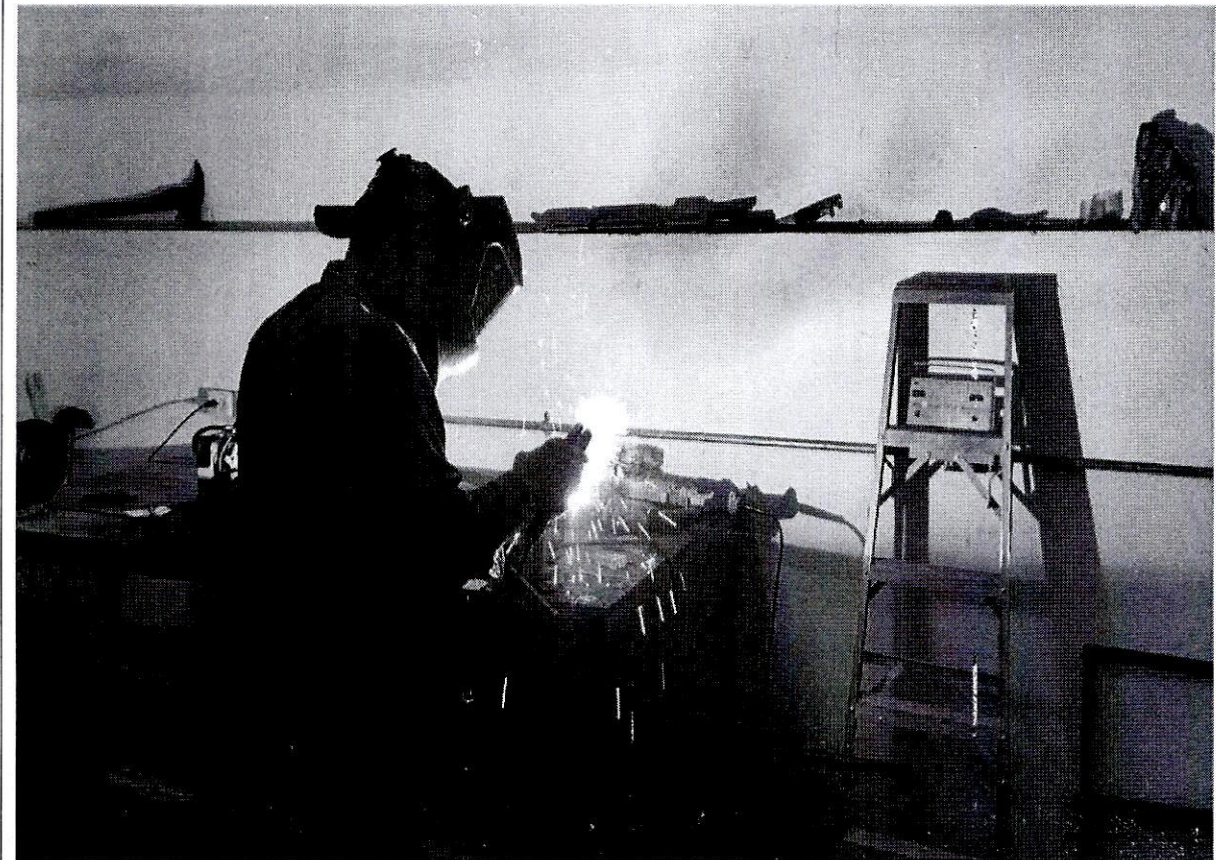
Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



www.metrolínea.gov.co



Autop. Floridablanca No. 86-30 Diamante II



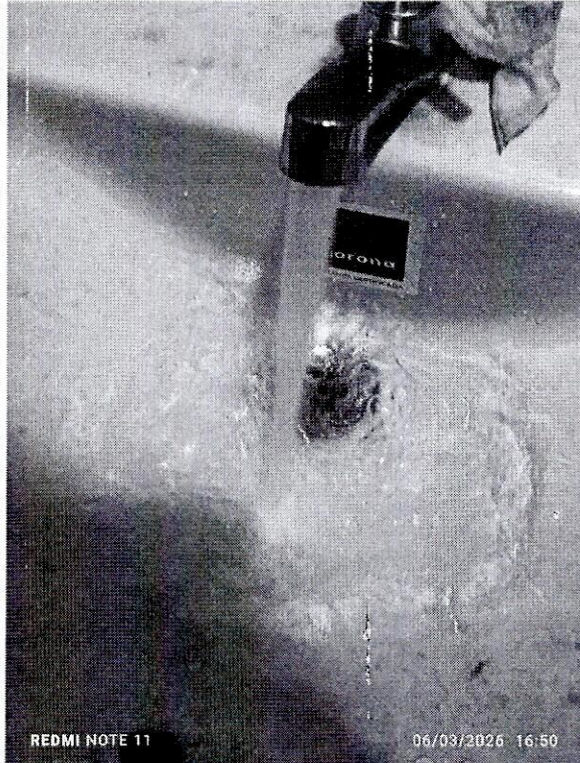
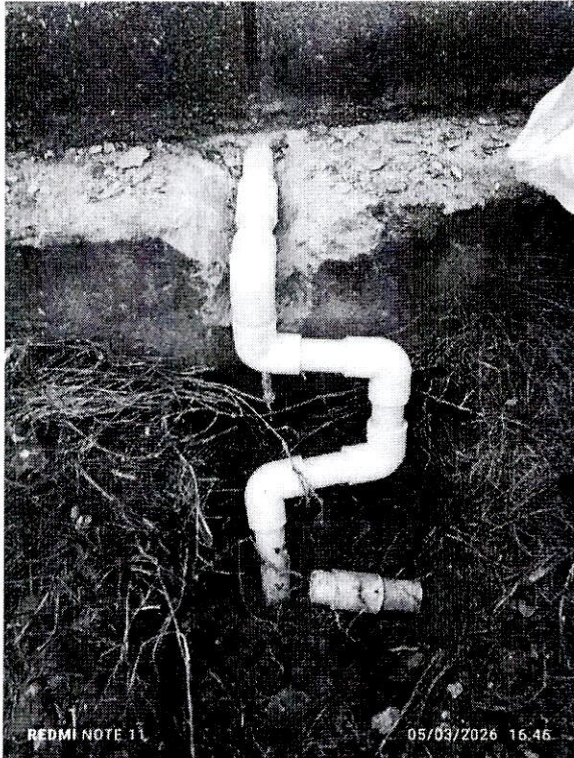
Fecha: 2026-04-09 16:07:01
 Área: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea



140-01.XX.1.F1

2. Realizar mantenimiento general preventivo y correctivo de la sede administrativa de Metrolínea relacionado con labores civiles, electromecánicas, plomería, y fontanería de acuerdo con las solicitudes realizadas. (2)

- Se realiza trabajo de fontanería en el portal del norte.

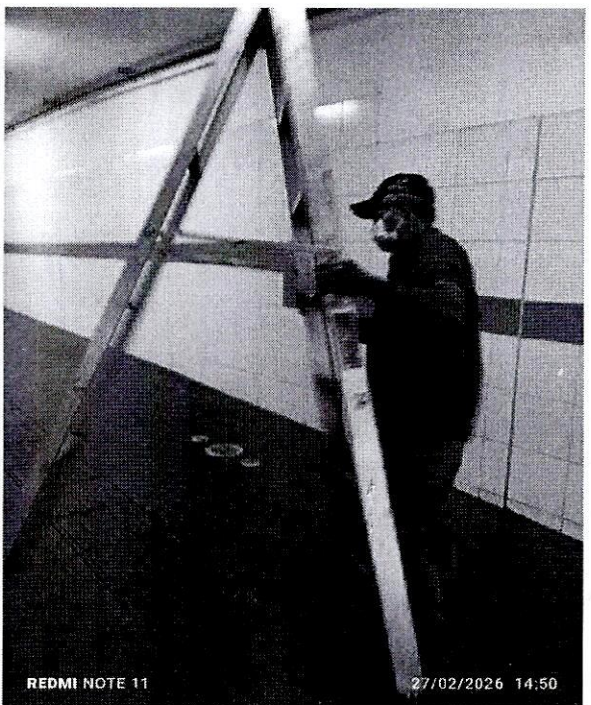
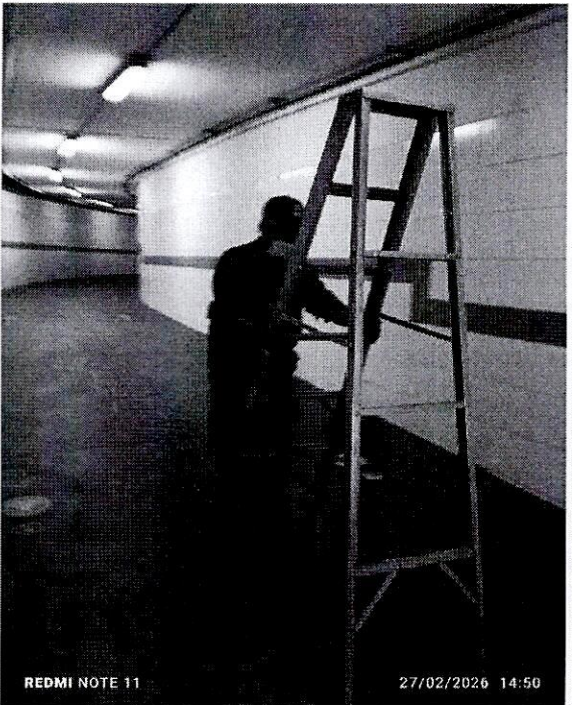
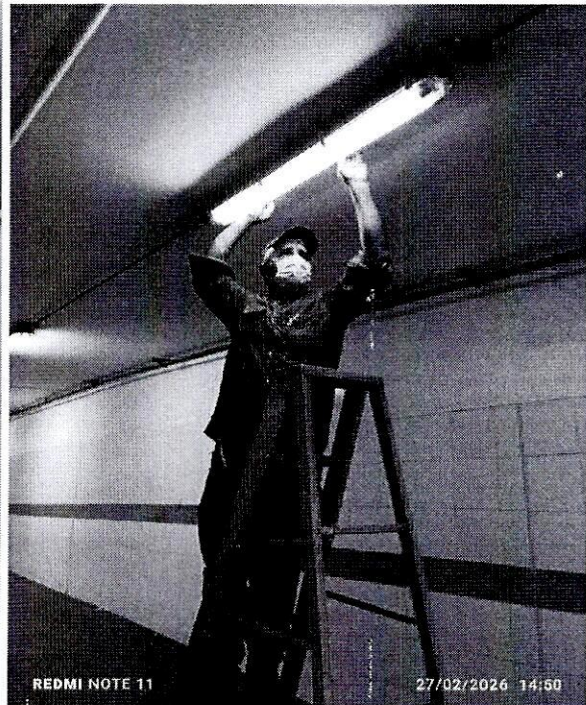
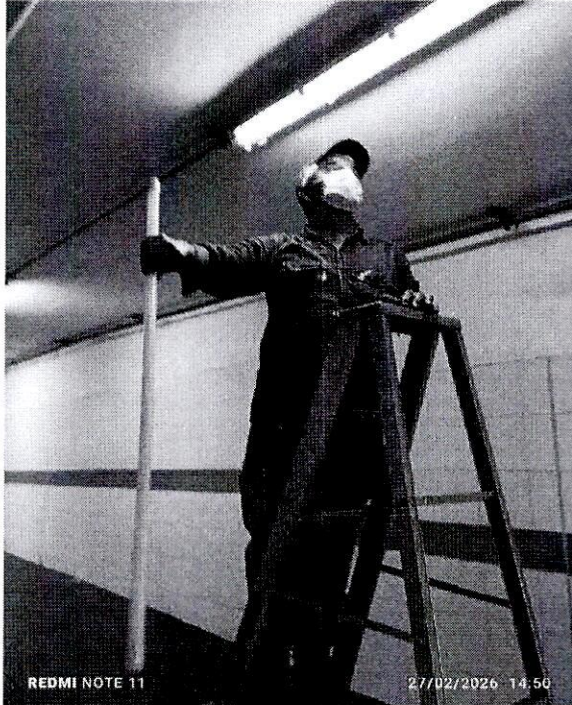


Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



3. Realizar mantenimiento general correctivo y preventivo de las instalaciones en general del Sistema de Transporte Masivo de acuerdo con las indicaciones de su superior inmediato. (3)

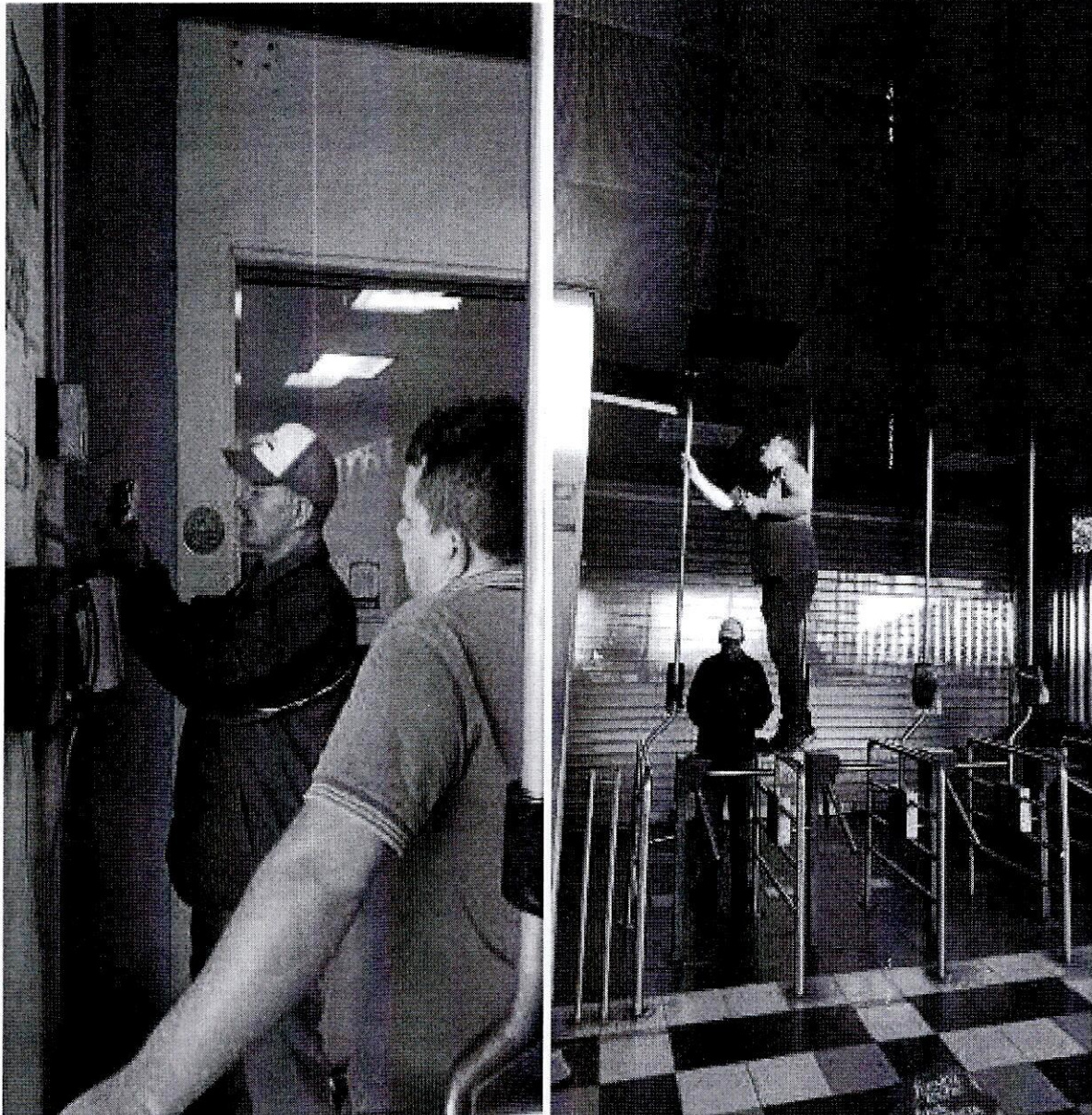
- Se realiza mantenimiento correctivo y preventivo de las luminarias del túnel de Provenza.



Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



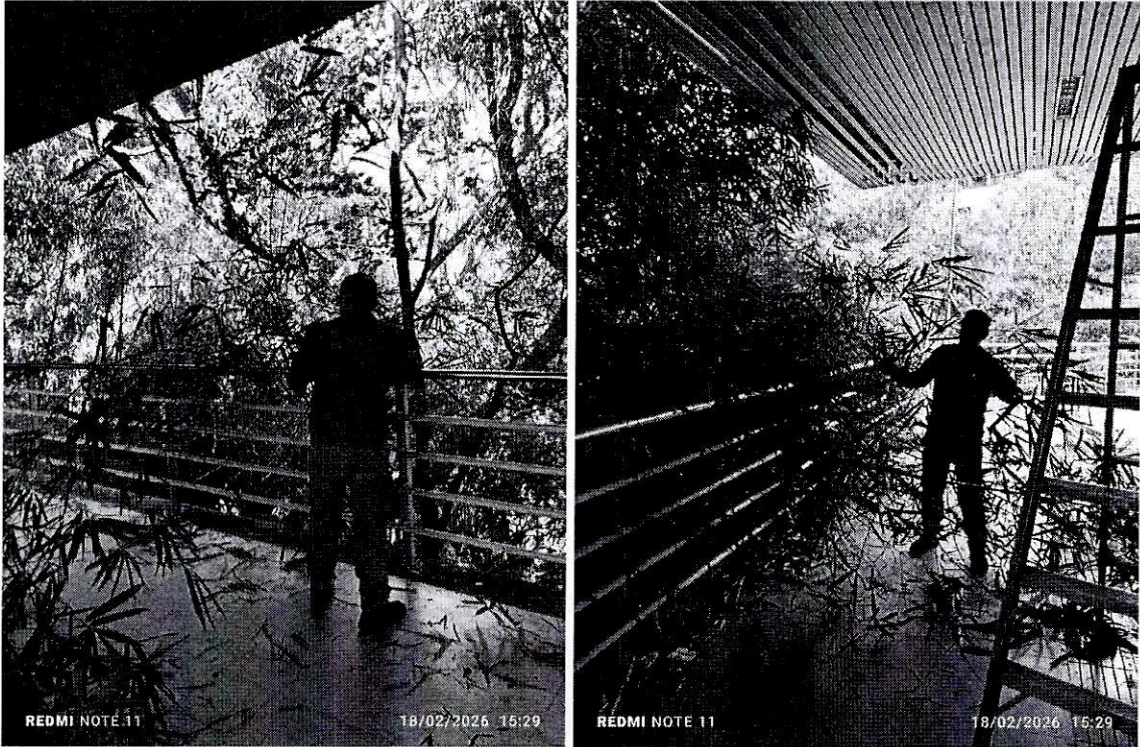
4. Reparar averías de instalaciones eléctricas, cableado, soldadura cuando se requiera. (4)
- Se realiza instalación eléctrica del porto de acceso a los usuarios ya que fue hurtado el cableado.



Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



5. Realizar la rocería y mantenimiento general a las zonas verdes del SITM y a las que el supervisor autorice. (5)
- Se realiza poda de bambús en la parte externa de la estación de Provenza oriental.



Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

EN CONSTANCIA SE APRUEBA Y FIRMA	
NOMBRE	FIRMA
RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA CONTRATISTA	
JAIRO ACÉROS DURÁN SUPERVISOR	

Elaboró: RAMIRO RINCÓN DELGADO/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES
Revisó: JAIRO ACÉROS DURÁN/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES



EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

US: 9634103394 DV: 45693/
Cliente: 10263 PILA RECADO
Fecha: 13/03/2026 11:45:50
OP: 912795
Identificacion: 91256957
Nombre: ROLANDO
Apellido 1: RINCON
Apellido 2: DELGADO
Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Telefono: 3124265999
Codigo Planilla: 4642017418
Periodo Pago: 2026/02
Valor Consign: 0
Valor Iva Consign: 0
Referencia: 91256957 Valor: \$499.100,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.
Para reclamaciones presente este
recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN SOCIAL	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO PLANILLA 91256657	PERIODO COTIZACIÓN OTROS
DIRECCIÓN CRA 30 CLLE 14 ESTADIO ALBERTO UGOTTE	DEPARTAMENTO BOGOTÁ	PERIODO COTIZACIÓN 46420117418	PERIODO COTIZACIÓN SALUD
TIPO APORTANTE TIPO EMPRESA	CLASE APORTANTE 02-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/aa)	FECHA PAGO (aaaa/mm/aa)
FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	UNICO	UNICO

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD
EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FSP	FSP	FSP	FSP
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MORA	MORA	MORA	MORA
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APORTES	APORTES	APORTES	APORTES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD
EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FSP	FSP	FSP	FSP
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MORA	MORA	MORA	MORA
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APORTES	APORTES	APORTES	APORTES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD
EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FSP	FSP	FSP	FSP
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MORA	MORA	MORA	MORA
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APORTES	APORTES	APORTES	APORTES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD	APORTES VOLUNTARIOS	APORTES A SALUD
EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR	EMPLEADOR
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD	SOLIDARIDAD
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FSP	FSP	FSP	FSP
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MORA	MORA	MORA	MORA
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
APORTES	APORTES	APORTES	APORTES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200
TOTALES	TOTALES	TOTALES	TOTALES
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200

TOTAL PAGADO: \$ 499.100

CERTIFICADO RETENCIÓN EN LA FUENTE

Bucaramanga, 08 de abril de 2026

Señores

METROLINEA S.A.

Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **91.256.957** expedida en **Bucaramanga (Santander)**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

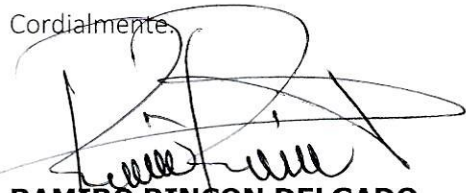
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

“No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica”. (Parágrafo 2 art 383 E.T).

SI () NO ()

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,


RAMIRO RINCON DELGADO
CC. 91.256.957 de Bucaramanga

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO /DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, 08 de abril de 2026

Señores
Tesorería METROLINEA S.A.
Bucaramanga.

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 002 de 2026 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."

ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PROANCIANO

Por medio del presente escrito, me permito autorizar a la Tesorería de METROLINEA S.A., se sirva realizar el descuento de las estampillas Pro anciano y Pro cultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios **N°002 de 2026**, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019.

VALOR DEL CONTRATO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	\$18.000.000
VALOR FACTURADO ACTA 02	\$3.000.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	\$3.000.000 *2%= \$60.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	N/A
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	\$60.000

Atentamente


RAMIRO RINCON DELGADO
C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



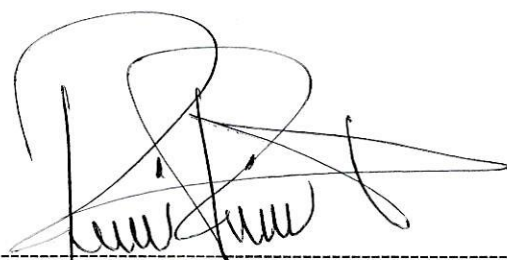
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS NATURALES)

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.256.957 de Bucaramanga, en mi condición de **Contratista** certifico que he realizado por mi propia cuenta los pagos de los aportes de seguridad social (pensión, salud) en el periodo del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026 con el pago del mes anticipado de febrero, el cual fue exigido legalmente por parte del supervisor de Metrolínea S.A. a la fecha de presentación de la cuenta corresponde al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002 del 08 de enero de 2026, celebrado con Metrolínea S.A.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICO



RAMIRO RINCON DELGADO

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



FORMATO PARA VERIFICACIÓN DE CONCURRENCIA DE EMPLEADOS O DE CONTRTOS PARA LA LIQUIDACION AL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Bucaramanga, 08 de abril de 2026

Señores
METROLÍNEA S.A.

ASUNTO: Concurrencia de empleadores o de contratos para la liquidación al sistema general de la seguridad social.

RAMIRO RINCON DELGADO, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de contratista CPS No 002 de 2026, y según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016, me permito informar por medio del presente documento, a mi supervisor y a Metrolínea S.A., que actualmente NO TENGO (☒) / SI TENGO (☐) contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me genere obligación adicional de aporte al sistema general de la seguridad social, diferente a la generada como contratista de METROLÍNEA S.A.

TIPO Y No DE CONTRATO	CONTRATANTE Y/O FUENTE DE INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	VALOR MENSUAL DE SALARIO U HONORARIOS O INGRESO POR TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE INICIO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL O TRABAJO INDEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Atentamente



RAMIRO RINCON DELGADO
C.C.
Contratista

Fecha: 2026-04-09 16:07:01
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 393 Folios: 23 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea

